Distribución Restringida **IOC/SC-IOCARIBE-XVII**

 Cartagena, 16 Mayo 2023

Original: Inglés

**COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL**

(de la UNESCO)

**Decimoséptima reunión de la Subcomisión de la COI de la UNESCO para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE)**

(9-11 Mayo de 2023)

**RESUMEN EJECUTIVO**

De conformidad con el Artículo 48.3 del Reglamento ([IOC/INF/1166](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125186.page=22)), IOCARIBE, en su calidad de órgano subsidiario principal de la COI, debe informar a un órgano rector de la COI sobre sus reuniones.

La documentación de la sesión y más información están disponibles [en línea](https://iocaribe.ioc-unesco.org/en/event/746#:~:text=The%20Seventeenth%20Intergovernmental%20Session%20of,Colombia%2C%20in%20Bogota%2C%20Colombia.).

Se invitará a la Asamblea de la COI, en su 32ª reunión (París, Francia, 21-30 de junio de 2023), a considerar el Resumen Ejecutivo presentado en el Documento de Decisión (IOC-32/AP Prov.) y por el Presidente de la Subcomisión en sesión plenaria, así como las recomendaciones que figuran en el presente documento.

**Introducción**

1. La Decimoséptima Reunión de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (SC-IOCARIBE-XVII) se celebró en Bogotá, Colombia, del 9 al 11 de mayo de 2023. A la sesión asistieron 93 participantes de 19 países de la Región Caribe, 1 país de fuera de la Subcomisión (El Salvador), representantes de 2 agencias de la ONU y 10 organizaciones regionales. En esta sesión, IOCARIBE revisó el progreso obtenido durante el periodo entre sesiones 2021-2023 y adoptó 10 recomendaciones.

**Principales resultados de la sesión**

1. La Subcomisión dio las gracias al Gobierno de Colombia por su continuo apoyo y por acoger la 17ª reunión de la Subcomisión de la COI.
2. La Subcomisión reconoció el apoyo recibido del Gobierno de Colombia al acoger a la Secretaría de IOCARIBE en la ciudad de Cartagena desde su establecimiento inicial en 1986.
3. La Subcomisión reconoció y agradeció la labor realizada por el Dr. César Toro, quien se jubiló el año pasado, y dio la bienvenida a la Dra. Lorna Inniss, quien se incorporó a la Secretaría en enero de 2023, como Jefe de la Secretaría de IOCARIBE.
4. Los Estados Miembros reconocieron el progreso del trabajo de la Subcomisión y de la COI en la región en materia de medio ambiente marino y biodiversidad.

INFORME DE LA SECRETARÍA DE IOCARIBE SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DESDE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

1. La Subcomisión tomó nota del informe de la Secretaría. El bienio comenzó en enero de 2022, y el Dr. Toro se retiró de la Secretaría un mes después. El Sr. Jean Paul Ngome Abiaga, Oficial Científico de la UNESCO en la Oficina Multipaís de Jamaica, se convirtió en Secretario Interino, junto con su propia carga de trabajo. La Sra. Inniss llegó a la Secretaría en enero de 2023. El informe presentado fue tomado en su mayoría del informe de salida del Dr. Toro a la COI – UNESCO, que cubre las actividades del bienio anterior, que finalizó en diciembre de 2021.
2. La Subcomisión reconoció la importancia de trabajar en (i) el Decenio de los Océanos, (ii) una red integrada de observación de los océanos, (iii) la necesidad de comunicar de manera más efectiva el trabajo de la Secretaría y (iv) el compromiso y co-diseño y co-ejecución de programas con los jóvenes de la región.
3. La Subcomisión solicitó a la Secretaría de IOCARIBE centrarse en las prioridades y necesidades creadas por las principales amenazas relacionadas con el océano en la región, tales como, pero no limitado a: la proliferación de sargazo y su gestión, la sensibilidad y los riesgos costeros debido a las acciones de los fenómenos meteorológicos extremos, los cambios en el nivel del mar y sus efectos en las zonas costeras de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
4. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que fortaleciera la visión de la COI y de IOCARIBE de apoyar una economía oceánica sostenible y maximizar los beneficios de las ciencias oceánicas, mediante la participación efectiva de los diversos sectores que utilizan los recursos oceánicos.
5. La Subcomisión tomó nota de que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, presidida conjuntamente por los gobiernos de Francia y Costa Rica, tendrá lugar en Niza en junio de 2025, y será precedida por una reunión de alto nivel internacional en Costa Rica en junio de 2024. Se alentó a los Estados miembros a participar.

ESTRATEGIA A MEDIANO PLAZO DE LA COI 2022–2029

1. La Subcomisión tomó nota de la Estrategia a Mediano Plazo de la COI para 2022-2029, que comprende actividades encaminadas a (i) ayudar a los Estados Miembros de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de América Latina y el Caribe a lograr el uso sostenible de los recursos oceánicos y costeros, (ii) centrarse en el cambio climático, como los huracanes, las fuertes tormentas, las inundaciones costeras, la erosión costera y el varamiento de Sargazo, que se producen en un contexto de baja capacidad de recuperación general de los países insulares, (iii) fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros de gestionar el océano, en el contexto nacional y transfronterizo, mediante un enfoque de gestión basado en los ecosistemas (iv) formulación de políticas y planes nacionales y regionales para desarrollar la ciencia y la tecnología oceánicas, así como un mecanismo de intercambio, y (v) la provisión de un centro regional de cooperación entre organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, OIG, ONG y la comunidad científica.

ESTRATEGIA REVISADA DE LA COI PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

1. La Subcomisión tomó nota de las principales actualizaciones hechas en el borrador de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI para 2023-2030, que será presentando ante la Asamblea de la COI. La estrategia revisada incorporó un mayor reconocimiento del papel que desempeña el océano en los ámbitos político, comercial, científico y social, así como la importancia del aumento de capacidades en la realización del Decenio de las Ciencias Oceánicas. También puso de relieve el papel decisivo de la COI en el fomento de la cooperación internacional, al tiempo que utilizó la estrategia como motivación para elaborar un plan de implementación, de modo que las actividades de DC de la COI estén claramente articuladas con los problemas oceánicos y que los beneficios sean más fácilmente identificables.
2. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que evaluara las necesidades y adaptara las actividades de desarrollo de capacidades a las necesidades regionales, en particular a través del Fondo de las Naciones Unidas para el Aumento de Capacidades en el marco del Decenio de los Océanos y la Ocean Teacher Global Academy (OTGA).

BORRADOR DE LA ESTRATEGIA/MARCO OPERATIVO PERMANENTE DE LA UNESCO PARA LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO 2022-2029

1. La Subcomisión reconoció las prioridades estratégicas para los PEID, identificadas en el borrador de la Estrategia de la UNESCO, entre las que se incluyen: (i) apoyo a los PEID para que se beneficien de la nueva generación de sistemas de alerta temprana, incluyendo los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis, (ii) aumento de las capacidades de los PEID en el ámbito de las ciencias y tecnologías marinas (iii) apoyo al avance de la observación de los océanos y la gestión de datos mediante el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) y el Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI (iv) fortalecimiento de la cooperación para hacer frente a los problemas específicos que plantean la elevación del nivel del mar, la contaminación y acidificación de los océanos, la pérdida de biodiversidad marina y la erosión costera (v) el aumento de la resiliencia de las comunidades vulnerables al cambio climático y la regeneración de las reservas de biodiversidad y (vi) el fomento de alianzas estratégicas para movilizar oportunidades de financiación de todas las fuentes.

BORRADOR REVISADO DE LA POLÍTICA DE INTERCAMBIO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS DE LA COI

1. La Subcomisión tomó nota del borrador final de la IWG-DATAPOLICY, que se someterá a la aprobación de la Asamblea de la COI en su 32ª reunión. El Comité IODE-XXVII recomendó encarecidamente que los Estados Miembros de IOCARIBE apoyaran la Política de Datos en la Asamblea de la COI y la adoptaran como un nuevo compromiso mundial en favor de “los datos y la información que necesitamos para el futuro de los océanos que queremos”.

ELABORACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA TODA LA COI SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLES DE LOS OCÉANOS

1. Se informó a la Subcomisión sobre el proceso de desarrollo de una Estrategia de la COI para la planificación y gestión sostenibles de los océanos, que orientaría la contribución de la Comisión a través de sus programas de ciencias oceánicas, observación y datos, servicios de alerta temprana y evaluaciones, mediante el desarrollo de nuevos servicios, instrumentos de gestión basados en los ecosistemas, evaluaciones y productos de información conexos, así como el aumento de capacidades en apoyo de la gestión sostenible de los océanos. Dicho proceso será presentado y discutido posteriormente, en la Asamblea de la COI en junio de 2023.
2. La Subcomisión tomó nota del proceso de desarrollo de la Estrategia de la COI para la gestión sostenible de los océanos (2024-2030), así como del proceso de consulta previsto para recolectar aportaciones de los Estados Miembros, los programas y órganos técnicos de la COI y las partes interesadas pertinentes que participan en la gestión de los océanos, antes de su presentación al Consejo de la COI en su 57ª reunión, en 2024.

BORRADOR ACTUALIZADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CIENCIAS A MEDIO PLAZO DE IOCARIBE

1. La Subcomisión reconoció las principales actualizaciones del Plan Estratégico de Ciencias a mediano plazo de IOCARIBE (2023-2029).
2. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que estableciera un comité entre reuniones de composición abierta para examinar y revisar el segundo borrador del Plan Estratégico de Ciencias a Mediano plazo de IOCARIBE y garantizar una consulta adecuada con los Estados Miembros. Se presentará una estrategia revisada a la junta de IOCARIBE, antes de su aprobación por los Estados Miembros antes de finales de 2023. Se invitará a un funcionario de la junta de IOCARIBE a presidir el comité.
3. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que realizara una evaluación periódica de los avances y actividades del Plan Estratégico de Ciencias cada dos años.

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS OCÉANOS: ACTUALIZACIÓN GLOBAL

1. La Subcomisión reconoció los progresos realizados en la puesta en marcha del Plan de Implementación del Decenio de los Océanos. Hasta la fecha, han concluido cuatro convocatorias de actividades del Decenio que han dado lugar a la aprobación de 47 programas, 235 proyectos y 79 contribuciones del Decenio. La quinta convocatoria está abierta hasta el 31 de agosto de 2023. Si bien la cartera de Acciones del Decenio muestra una gran diversidad temática, sigue habiendo importantes vacíos en el liderazgo de los socios de los PEID y los PMA.
2. La Subcomisión reconoció que entre las prioridades del Decenio de los Océanos para los próximos 12 a 18 meses figurará una mayor atención a la participación de los países africanos y los PEID, incluyendo la exploración de mecanismos de financiación específica para las actividades del Decenio dirigidas por socios de esos países. El Fondo de Desarrollo de Capacidades del Decenio de los Océanos, que se pondrá en marcha en los próximos meses, se centrará en el desarrollo de capacidades en función de la demanda de los socios del Decenio, con especial atención a los PMA, los PEID y los profesionales de los océanos que inician su carrera.
3. Se recordó a la Subcomisión que la Conferencia del Decenio de los Océanos 2024, que España acogerá generosamente en Barcelona del 10 al 12 de abril de 2024, será un momento decisivo en la implementación del Decenio. Esta Conferencia brindará la oportunidad de hacer balance de los logros del Decenio hasta la fecha y de establecer una visión colectiva del camino a seguir, para lo cual será importante la firme participación de los socios de la región.
4. La Subcomisión invitó a los Estados Miembros a participar en el Plan de Implementación del Decenio de los Océanos mediante distintas posibilidades, por ejemplo (i) apoyando la creación y el funcionamiento de una Oficina de Coordinación del Decenio de los Océanos de IOCARIBE, por ejemplo mediante comisiones de servicio o ayudas económicas, (ii) participar en el Grupo de Trabajo regional del Decenio de los Océanos, (iii) apoyar la creación y la potenciación de los Comités Nacionales del Decenio, (iv) elaborar planes de acción nacionales sobre ciencias oceánicas que se ajusten a las prioridades regionales del Decenio de los Océanos, (v) ajustar la asignación de recursos nacionales a las prioridades regionales del Decenio de los Océanos, (vi) apoyar las evaluaciones de las necesidades nacionales en materia de desarrollo de capacidades y la colaboración en el Fondo para el Desarrollo de Capacidades del Decenio de los Océanos, (vii) participar en la Conferencia del Decenio de los Océanos 2024 y (viii) manifestar su interés en adherirse a la Alianza para el Decenio de los Océanos.

DECENIO DE LOS OCÉANOS: ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS Y GRUPOS DE TRABAJO TAC, Y PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS PARA APROBACIÓN DEL DECENIO

1. La Subcomisión reconoció los avances logrados durante el periodo entre reuniones por las Acciones del Decenio de los Océanos y el trabajo sobre las propuestas de proyectos respaldados por el Decenio y para el compromiso de avanzar en un proceso de diseño conjunto. Se formaron grupos de trabajo, se celebraron talleres y el Grupo Regional de Planificación se reunió periódicamente. Con el retiro de anterior Secretario de IOCARIBE, se perdió algo de impulso, sin embargo, se prevé que habrá progresos significativos durante 2023 y después.
2. La Subcomisión tomó nota de los progresos realizados por el Proyecto aprobado Nº 138.2. Integración de Sistemas de Alerta Temprana de Peligros Costeros para las Américas Tropicales y el Caribe. Este proyecto está incluido en el programa CoastPredict, respaldado por la Década de los Océanos, y refuerza el trabajo del ICG Caribe EWS. El trabajo está comenzando, con la confirmación de varios socios ya identificados, y la revisión en curso de una encuesta completada por la oficina de RRD de la ONU en Barbados, centrada en los vacíos y necesidades de los sistemas de alerta temprana.
3. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que alineara todas las amenazas en las que está trabajando IOCARIBE en un marco de peligros múltiples, utilizando el proyecto de Integración de Sistemas de Alerta Temprana de Peligros Costeros para las Américas Tropicales y el Caribe (iCHEWS), respaldado por el Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas.
4. La Subcomisión reconoció los progresos realizados por el proyecto aprobado Nº 133.2 - Adquirir conocimientos para responder a múltiples factores de estrés, y alentó a su asociado, el Instituto de Pesca del Golfo y el Caribe (GCFI) a proseguir los planes para celebrar una reunión del TAC sobre el Decenio de los Océanos en su reunión anual.
5. La Subcomisión reconoció los progresos realizados por el proyecto aprobado Nº 135.2 - Sistema de observación y previsión de los océanos del TAC para la región del TAC.
6. La Subcomisión tomó nota de los progresos realizados en el proyecto aprobado Nº 134.2 - Observatorio de Contaminantes. El proyecto Observatorio de Contaminantes del TAC se centrará en abordar los principales vacíos de conocimiento relacionados con la comprensión del destino de los contaminantes en la región. La acción clave y esencial para el éxito de este proyecto es la integración de diversos agentes oceánicos de la región del TAC relacionados con la contaminación marina y los diferentes factores de estrés, para aumentar y utilizar los conocimientos oceánicos mediante la cooperación y la asociación.
7. La Subcomisión reconoció el progreso en el proyecto aprobado Nº. 140.2 MACHC-IOCARIBE Fondos Marinos 2030 y sus metas para contribuir con Datos Batimétricos No Públicos Existentes al IHO DCDB y GEBCO Grid, aumentar la Cobertura de Datos y Construir Capacidad para contribuciones cartográficas.
8. La Subcomisión reconoció el trabajo del Grupo de Planificación Regional y de los Grupos de Trabajo del TAC.

ESTABLECIMIENTO DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS AMÉRICAS TROPICALES Y EL CARIBE

1. La Subcomisión reconoció la necesidad de que la región cuente con una estructura de coordinación regional específica para ayudar a las partes interesadas a participar plenamente en el Decenio y garantizar que se tengan en cuenta las características específicas de la región.
2. La Subcomisión invitó a los Estados Miembros a revisar los Términos de Referencia (TdR) para el establecimiento de una Oficina de Coordinación del Decenio (DCO) dentro de la Secretaría de IOCARIBE antes de septiembre de 2023, y apoyar el establecimiento de la DCO de acuerdo con los TdR aprobados.
3. La Subcomisión invitó a los Estados Miembros y asociados a proporcionar recursos en especie y financieros para las operaciones de la DCO, incluso mediante la provisión de comisiones de servicio, pasantías, oficiales profesionales junior, el préstamo de personal y la organización de eventos regionales e internacionales del Decenio de las Naciones Unidas de los Océanos.
4. La Subcomisión alentó a los Estados Miembros a establecer comités nacionales del Decenio con el apoyo técnico y la orientación de la COI y a participar en actividades de divulgación y compromiso en foros regionales e internacionales.

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL GRUPO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL TAC PARA PROMOVER Y COORDINAR ALIANZAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA WTA EN EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LAS CIENCIAS OCEÁNICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2021-2030)

1. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que estableciera el Grupo de Trabajo Regional de la región TAC de conformidad con los TdR presentados. El Grupo de Trabajo del TAC del Decenio se establecería como un órgano consultivo técnico que proporcionará asesoramiento estratégico a la Secretaría y a los órganos rectores de la Subcomisión.
2. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que invitara a las organizaciones intergubernamentales internacionales y regionales y a los socios financiadores a actuar como observadores en las reuniones del Grupo de Trabajo Regional del TAC.
3. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que elaborara un marco que alineara los programas de IOCARIBE con el Decenio de las Naciones Unidas para los Océanos, en consulta con la Mesa Directiva y el Grupo de Trabajo Regional del TAC.

MEJORA DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y COMPROMISO PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DEL DECENIO DE LOS OCEANOS Y LOS COMITÉS NACIONALES DEL DECENIO

1. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que (i) mantenga y actualice los puntos de contacto de los Estados Miembros de IOCARIBE, a través de canales apropiados y acordados, y los aliente a identificar y actualizar regularmente los puntos de contacto para sus correspondientes programas, y proyectos en el marco de IOCARIBE, (ii) comunicar el proceso de cómo los Estados Miembros pueden involucrarse en los programas y proyectos de IOCARIBE para permitirles trabajar juntos, (iii) desarrollar un plan de comunicaciones basado en la estrategia de comunicaciones de la COI y desarrollar las mejores prácticas para asegurar que los Estados Miembros de IOCARIBE estén al tanto de los conocimientos, aplicaciones, servicios, herramientas y productos que se están generando para ayudar en la toma de decisiones; y (iv) invitar a la Subcomisión a que redacte un modelo y elabore un proceso y un calendario para la presentación de informes nacionales bienales por los Estados Miembros.

INVESTIGACIÓN OCEANICA

*Programa de Floraciones de Algas Nocivas*

1. La Subcomisión reconoció los progresos realizados por el grupo de trabajo IOCARIBE-ANCA, durante el periodo entre reuniones 2021-2023. El grupo de trabajo alcanzó las metas propuestas en marzo de 2021 durante el VIII taller virtual de ANCA: i) mayor visibilidad entre los diferentes actores sociales de la región del Caribe; ii) identificar y caracterizar las microalgas responsables de las intoxicaciones (PSP, DSP, ASP, NSP, Ciguatera), así como las especies vectoras de toxinas en el Caribe y áreas adyacentes; fortalecimiento de la investigación sobre dinoflagelados tóxicos epifitos; iii) avances en las iniciativas sobre sistemas de alerta temprana de floraciones de algas nocivas.

OBSERVACIONES, SERVICIOS, DATOS E INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

*Informe de IOCARIBE GOOS de la Conferencia Científica*

1. La Subcomisión invitó a los Estados Miembros a apoyar el restablecimiento de un sistema regional permanente de observación y predicción de los océanos y a designar expertos para el grupo de trabajo de IOCARIBE GOOS mediante una carta circular.
2. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que: (i) identificara e inventariara las necesidades prioritarias en materia de observación, incluidas la comunicación, las ciencias sociales y los conocimientos básicos sobre los océanos en la región, teniendo en cuenta al mismo tiempo los recursos disponibles y evitando la duplicación de tareas anteriores, y elaborara una estrategia regional para la observación y predicción de los océanos, incluyendo los medios para facilitar colectivamente las autorizaciones nacionales de investigación científica marina para la instalación de instrumentos; (ii) estableciera una estructura de gobernanza sostenible que incluyera a los ECOP, y elaborara un mandato para IOCARIBE-GOOS que, entre otras cosas, previera mecanismos para compartir experiencias y actividades entre los Estados Miembros; (iii) buscara una representación y participación activas de los Estados Miembros en las actividades de IOCARIBE-GOOS; (iv) aprovechara las actividades y alianzas regionales e internacionales en curso, incluidos el Instituto Caribeño de Meteorología e Hidrología (CIMH) y el Sistema de Observación de los Océanos y las Zonas Costeras del Caribe (CARICOOS); y (v) comunicara metadatos y otra información pertinente a OceanOPS.

*Intercambio de Datos e Información Oceanográficos (IODE)*

1. La Subcomisión reconoció que hay varios Centros de Datos Oceanográficos Nacionales del IODE, Unidades de Datos Asociados e Unidades de Información asociadas en América Latina, en particular en la región de IOCARIBE (subrayado): Argentina x 2, Barbados (reiniciando), Brasil x 2, Colombia x 3, Ecuador x 3, Francia, Jamaica (ISA), México x 2, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, EE.UU. Hubo más, pero varias quedaron inactivas en los últimos años. De los 32 Estados miembros de IOCARIBE, sólo 10 albergan un centro de datos.
2. La Subcomisión solicitó a la Secretaría de IOCARIBE que evalúe, priorice y atienda las necesidades de datos, información y conocimiento en el marco de los programas y proyectos de IOCARIBE.
3. La Subcomisión alentó a los Estados Miembros a fortalecer los Centros Nacionales de Datos Oceanográficos, las Unidades de Datos Asociadas y las Unidades de Información Asociadas existentes y/o a crear otros nuevos, con la orientación técnica del IODE, y a prestar asistencia para elaborar mejores prácticas FAIR y CARE a fin de garantizar que los datos recolectados se depositen adecuadamente en repositorios de datos reconocidos, de conformidad con la Política de Intercambio de Datos Oceanográficos de la COI.

*Ocean Info Hub de la COI y Ocean Info Hub de ALC*

1. La Subcomisión reconoció los avances logrados con el Sistema de Datos e Información Oceanográficos de la COI, el Ocean InfoHub y el trabajo realizado por INVEMAR para el desarrollo de un centro regional piloto del Ocean InfoHub, que es el repositorio de datos e información geoespacial para la región.
2. La Subcomisión pidió al IODE que proporcionara orientación técnica a IOCARIBE para el establecimiento de nuevos nodos del Sistema de Información sobre Biodiversidad Oceánica (OBIS) y del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) del Ocean InfoHub (OIH) en la región.
3. La Subcomisión solicitó a la Secretaría de IOCARIBE que apoye y aproveche las capacidades del Instituto Colombiano de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), tales como, OIH, OTGA, y otros esfuerzos en la región de América Latina y el Caribe.
4. La Subcomisión invitó a los Estados Miembros a informar sobre las necesidades y carencias de IOCARIBE, y a responder a futuras encuestas para ayudar a la COI a comprender las necesidades y prioridades.

*Informe ICG CARIBE EWS XV 2023*

1. La Subcomisión reconoció los avances del ICG CARIBE EWS y la labor realizada por los grupos de trabajo y equipos de tareas, que fueron reorganizados y alineados con el Programa de Tsunamis del Decenio.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

*Ocean Teacher Global Academy (OTGA)*

1. La Subcomisión reconoció la labor realizada por la Ocean Teacher Global Academy (OTGA). La OTGA contribuye plenamente a la implementación de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI, abordando los principales resultados definidos en la estrategia mediante un mayor apoyo a las actividades de formación de todos los programas de la COI. Este apoyo incluye la Unidad sobre Tsunamis, la Alfabetización Oceánica, el programa sobre Floraciones de Algas Nocivas, el IODE, las Ciencias Oceánicas y el Decenio de los Océanos, entre otros. La OTGA apoya a IOCARIBE para garantizar que se satisfagan las necesidades de desarrollo de capacidades de la región mediante el apoyo a los Centros de Capacitación Regionales y Especializados de OTGA. Desde 2020, la OTGA ha impartido más de 30 cursos de formación en línea en la región de IOCARBE a través de su red de Centros Regionales y Especializados de Formación. El resultado de esta formación será una mayor capacidad nacional y regional para abordar eficazmente las áreas prioritarias de la Década de los Océanos y la Agenda 2030 y sus ODS.

*Alfabetización Oceánica*

1. La Subcomisión tomó nota de los progresos realizados en el Plan de Acción de la COI sobre Alfabetización Oceánica y pidió a la Secretaría de IOCARIBE que apoyara a los Estados Miembros en la ejecución de actividades de alfabetización oceánica, entre otras cosas mediante la utilización del plan de currículo azul: Una caja de herramientas responsables políticos y la elaboración de un estudio de viabilidad para una nueva red regional de escuelas azules.

ASSESSMENT INFORMATION FOR POLICY AND SUSTAINABLE MANAGEMENT AND GOVERNANCE

*Planificación Espacial Marina y Economía Oceánica Sostenible*

1. La Subcomisión tomó nota de la situación de la Planificación Espacial Marina en todo el mundo y en el Gran Caribe. En la región, los países y territorios con procesos avanzados de PEM son: Dominica, Granada, México, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.
2. La Subcomisión reconoció las oportunidades para la región a través de: (i) Hoja de ruta PEM/ Foro Regional PEM para América Latina y el Caribe: Movilizar recursos y colaboraciones regionales para co-organizar la 2ª edición como evento presencial; (ii) PEMglobal 2.0: Oportunidades para que los expertos regionales y las partes interesadas participen en las actividades globales del proyecto, tales como talleres estratégicos para desarrollar nuevos conocimientos y herramientas para la PEM, así como el 6º Foro Internacional PEM (2024) y la formación en línea basada en la Guía PEMglobal; y (iii) Desafío PEM /Red de formación PEMglobal: IOCARIBE es miembro de la red de formación y recibió una versión en español del juego de mesa Desafío PEM para actividades de desarrollo de capacidades.
3. La Subcomisión acogió con satisfacción la organización del 1er Foro Regional de Planificación Espacial Marina (PEM) para América Latina y el Caribe celebrado virtualmente en diciembre de 2022, apoyado a través del Gobierno de Suecia, y solicitó explorar la organización de futuros foros de PEM de forma regular a través de reuniones en persona, reuniendo a profesionales de PEM.
4. La Subcomisión pidió a los Estados Miembros de IOCARIBE que establecieran procesos de Planificación Espacial Marina y contribuyeran a la aplicación de la hoja de ruta conjunta sobre Planificación Espacial Marina (2022-2027) mediante la participación de expertos regionales de IOCARIBE y partes interesadas en las actividades de la iniciativa PEMGlobal.

*Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME+) y PROCARIBE+*

1. La Subcomisión tomó nota de los avances para la operacionalización del Proyecto PROCARIBE+ y solicitó a la Secretaría de IOCARIBE que integre las actividades pertinentes del proyecto PROCARIBE+ en el programa de trabajo de la Subcomisión de IOCARIBE.

*Monitoreo de Sargazo y vertidos de Petróleo*

1. La Subcomisión tomó nota del trabajo realizado por NOAA/AOML sobre el monitoreo, seguimiento e investigación por satélite del sargazo pelágico. Los productos y servicios pueden apoyar la investigación, la gestión de recursos y la toma de decisiones en temas como la comprensión, la gestión y la protección de los recursos oceánicos y costeros y para evaluar los impactos del cambio ambiental en los ecosistemas, el tiempo y el clima.
2. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que capitalizara los esfuerzos regionales e internacionales existentes para sensibilizar a las partes interesadas acerca de las repercusiones y los beneficios, (ii) elaborara maneras de incluir a las partes interesadas para mejorar y utilizar las aplicaciones, los servicios, las herramientas y los productos en la región, y (iii) aumentara la visibilidad y accesibilidad de los informes sobre el Sargazo producidos para la región y mejorara la comunicación entre los Estados Miembros de IOCARIBE y las partes interesadas acerca de los esfuerzos de vigilancia y seguimiento experimentales del Sargazo.
3. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que desarrollara herramientas regionales de seguimiento más sólidas para el Sargazo en los Estados Miembros de IOCARIBE, incluyendo soluciones locales innovadoras para monitorear el impacto del Sargazo y comprender las condiciones ambientales locales que conducen al desembarco del Sargazo en tierra.
4. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que reforzara la gobernanza del programa sobre Floraciones de Algas Nocivas en el Caribe y Regiones Adyacentes (HAB-ANCA) estudiando la posibilidad de una estrecha colaboración con el programa sobre Sargazo, a fin de explorar la manera de crear sinergias dada su estrecha alineación y para garantizar el intercambio de prácticas y datos.

*COSTA: Rastreo de vertidos marinos de petróleo mediante satélites en las Américas*

1. La Subcomisión tomó nota del trabajo realizado por la Colaboración para el Rastreo de Petróleo por Satélite en las Américas (COSTA). COSTA es un esfuerzo internacional para permitir a las naciones de las Américas establecer capacidades de seguimiento y análisis del petróleo por satélite en el Golfo de México, el Caribe y los océanos adyacentes. Gracias a la disponibilidad de imágenes de satélite de alta resolución y de acceso público, la vigilancia rutinaria de los vertidos de petróleo puede proporcionar la primera alerta de un vertido o de un vertido intencionado de petróleo de un buque, ayudar a informar y dirigir los recursos de respuesta en caso de vertidos importantes y ayudar a los países a encontrar y localizar las fuentes de vertidos crónicos.
2. La Subcomisión alentó a los países y territorios a comprometerse y participar en la ampliación de un programa de vigilancia a largo plazo de los vertidos de petróleo en colaboración con la Colaboración para el Rastreo de Petróleo por Satélite en las Américas (COSTA), y a apoyar y beneficiarse del esfuerzo de vigilancia de los vertidos de petróleo del Instituto de Asuntos Marinos de Trinidad y Tobago en la región oriental y meridional del Caribe u otras fuentes de vigilancia.

ESTADO DE LA COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

1. La Subcomisión tomó nota del trabajo realizado por AtlantOS, de su enfoque para hacer progresar la observación de los océanos en el Atlántico a través del co-diseño y de cómo reforzará IOCARIBE GOOS para desarrollar una alianza.
2. La Subcomisión tomó nota de la labor realizada por la Red Local para las Islas 2030 y de las ventajas de la alianza para la implementación del proyecto de estrategia operacional progresiva para los PEID de la región. La Red Local para las Islas 2030 es una plataforma innovadora, que fomenta una fuerte cooperación internacional de las islas de todo el mundo, para desarrollar soluciones a los desafíos globales interconectados, muchos de los cuales están relacionados con los océanos que las rodean.
3. La Subcomisión tomó nota del trabajo del Programa de Embajadores de Innovación de las Islas 2023 y de sus beneficios para la región y su potencial para mejorar el trabajo de la Subcomisión.
4. La Subcomisión tomó nota de la labor de la Red Ambiental Juvenil del Caribe (CYEN) y de la importancia de incorporar a los jóvenes a la labor de la Subcomisión de la COI, reconociendo que son los dirigentes de la gobernanza de los océanos del mañana y heredarán los éxitos y fracasos de la actual generación de dirigentes.
5. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que (i) defina a los jóvenes en el contexto de IOCARIBE, (ii) aproveche mecanismos como el programa ECOP del Decenio de las Naciones Unidas de los Océanos, el OTGA y el CYEN para fomentar la participación de los jóvenes, (iii) colabore con el programa ECOP del Decenio de las Naciones Unidas de los Océanos para determinar los ECOP en la región y alentar la participación en el programa ECOP en todos los niveles; (iv) alentar la participación de los ECOP en programas de tutoría, como el programa Pier2Peer de la Red Mundial de Observación de la Acidificación de los Océanos (GOA-ON), entre otros, y buscar maneras de trabajar con esos programas en el marco de IOCARIBE.
6. La Subcomisión tomó nota de la propuesta para la Región de América Latina y el Caribe a través de GEMS Ocean liderado por el PNUMA. El Programa del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente para los Océanos y las Zonas Costeras (GEMS Ocean) se centra en la integración de los sistemas mundiales de observación para proporcionar información y datos adecuados a los Estados Miembros y los organismos regionales y apoyar la formulación de políticas para conservar, restaurar y gestionar adecuadamente los ecosistemas costeros y marinos. Para la región TAC, se propone un Data Hackathon para 2023, en colaboración con IOCARIBE GOOS y el IODE.
7. La Subcomisión reconoció los progresos realizados por la Secretaría en el establecimiento de la cooperación con organizaciones internacionales y otros programas regionales.
8. La Subcomisión pidió a la Secretaría de IOCARIBE que diera prioridad a la participación de los principales interesados en los programas de IOCARIBE y, en este contexto, que considerara la posibilidad de disponer de traducción al francés, inglés y español de los documentos y de interpretación en las futuras reuniones, si los recursos lo permiten.

ELECCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SUBCOMISIÓN

1. La Subcomisión eligió la nueva Mesa Directiva para el próximo periodo entre sesiones 2023 - 2025: El Sr. Mark Oduber (Aruba) fue elegido Presidente; la Sra. Soraya Silva (Venezuela), elegida Vicepresidenta; el Sr. John Victor Cortinas (Estados Unidos) reelegido Vicepresidente; y el Sr. Roberto Dantas de Pinho (Brasil) elegido Vicepresidente. La nueva Mesa Directiva fue elegida por aclamación.
2. La Subcomisión tomó nota de que los candidatos ofrecían una representación subregional equitativa y diversa.

FECHA Y LUGAR DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN

1. La Subcomisión decidió celebrar su Decimoctava Reunión Intergubernamental durante el primer trimestre de 2025. Estados Unidos declaró que estudiaría la posibilidad de acoger la Decimoctava reunión. El Presidente invitó a los demás Estados miembros a presentar sus candidaturas a la Subcomisión lo antes posible.

ADOPCIÓN DE DECISIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Subcomisión adoptó las diez Recomendaciones siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **No.** | **Título** |
| 1 | Priorización  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.1 |
| 2 | Gobernanza  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.2 |
| 3 | Participación de las partes interesadas  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.3 |
| 4 | Participación de los jóvenes  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.4 |
| 5 | Comunicación  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.5 |
| 6 | Colaboración  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.6 |
| 7 | Concienciación  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.7 |
| 8 | Datos, Información, Conocimientos y Herramientas  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.8 |
| 9 | Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.9 |
| 10 | IOCARIBE GOOS  Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.10 |

ANEXO

**R****ECOMENDACIONES**

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.1

**Priorización**

*Desarrollar una estrategia regional alineada con las prioridades de la Década de los Océanos basada en el análisis de los avances en la región en diferentes áreas de las ciencias oceánicas, las capacidades y recursos instalados de los países, tomar en cuenta los proyectos, programas regionales enfocados en las necesidades de los países y acuerdos regionales existentes.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Enfocarse en las prioridades dictadas por las necesidades creadas por grandes impactos en la región, como son: proliferación de sargazo y su manejo, la sensibilidad y riesgos costeros por las acciones de eventos atmosféricos extremos, cambio de nivel de mar y su efectos en las zonas costeras de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
2. Fortalecer la visión de la COI e IOCARIBE para apoyar una economía oceánica sostenible y maximizar los beneficios de las ciencias oceánicas, mediante la participación efectiva de los diversos sectores que utilizan los recursos oceánicos.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.2

**Gobernanza**

*Optimizar los programas dentro de la estructura de IOCARIBE para garantizar la eficiencia y reducir la duplicación, asegurando al mismo tiempo el progreso, y alinear los programas de IOCARIBE con la Década de los Océanos.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Establecer un comité abierto entre reuniones para examinar y revisar el segundo borrador del Plan Estratégico de Ciencias a Mediano Plazo de IOCARIBE y garantizar una consulta adecuada con los Estados Miembros. Se presentará una estrategia revisada a Junta de IOCARIBE, antes de su aprobación por los Estados Miembros antes de finales de 2023. Se invitará a un funcionario de la Junta de IOCARIBE a presidir el comité.
2. Realizar una evaluación periódica de los avances y actividades del plan estratégico cada dos años.
3. Considerar la posibilidad de contar con traducción al francés, inglés y español de los documentos y tener interpretación en las futuras reuniones, si los recursos lo permiten.
4. Desarrollar un marco que alinee los programas de IOCARIBE con la Década de los Océanos en consulta con el Grupo de Trabajo Regional del TAC.
5. Alentar la gobernanza de los programas sobre Floraciones de Algas Nocivas en el Caribe y Regiones Adyacentes (HAB-ANCA) y sobre Sargazo y Derrames de Petróleo para explorar formas de crear sinergias dada su estrecha alineación y asegurar el intercambio de prácticas y datos.
6. Fomentar asociaciones estratégicas para movilizar oportunidades de financiación y recursos en especie de fuentes diversas e innovadoras.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.3

**Participación de las partes interesadas**

*Fomentar una mayor participación de las partes interesadas en la región, incluidos, entre otros, el sector privado, los usuarios de las ciencias oceánicas, las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el público en general, con el fin de sensibilizarlos mediante la alfabetización oceánica y mejorar nuestra comprensión de sus necesidades*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Priorizar la participación de las principales partes interesadas en los programas de IOCARIBE.
2. Apoyar a los Estados miembros en la implementación de actividades de alfabetización oceánica, incluido el plan de currículo azul: Una caja de herramientas responsables políticos y el desarrollo de un estudio de viabilidad para una nueva red de escuelas azules.
3. Evaluar las necesidades y adaptar las actividades de desarrollo de capacidades a las necesidades regionales, incluso a través del Fondo de Desarrollo de Capacidades del Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas y la Ocean Teacher Global Academy (OTGA).
4. Alentar a los países y territorios a que se comprometan y participen en la ampliación de un programa de monitoreo a largo plazo de los vertidos de petróleo en colaboración con la Colaboración para el Seguimiento del Petróleo por Satélite en las Américas (COSTA), y apoyar y beneficiarse del esfuerzo de monitoreo de los vertidos de petróleo del Instituto de Asuntos Marinos de Trinidad y Tobago en la región oriental y meridional del Caribe u otras fuentes de vigilancia.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.4

**Participación de los jóvenes**

*Teniendo en cuenta que los jóvenes son un grupo prioritario para la UNESCO, buscamos fortalecer la participación de los jóvenes y los Profesionales de los océanos que inician su carrera (ECOP) en los programas e iniciativas de IOCARIBE.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Definir juventud en el contexto de IOCARIBE.
2. Aprovechar mecanismos como el programa ECOP, la Ocean Teacher Global Academy (OTGA) y la Caribbean Youth Environment Network (CYEN) para mejorar la participación de los jóvenes.
3. Trabajar con el programa ECOP del Decenio de los Océanos en la identificación de ECOP en la región y fomentar la participación en el programa ECOP a todos los niveles.
4. Fomentar la participación de los ECOP en programas de tutoría, como el programa Pier2Peer de la Red Mundial de Observación de la Acidificación Oceánica (GOA-ON), entre otros, y buscar maneras de trabajar con estos programas en el marco de IOCARIBE.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.5

**Comunicación**

*Mejorar la comunicación y el intercambio de información entre los Estados Miembros de IOCARIBE, y entre las instituciones regionales y nacionales y sus representantes en IOCARIBE.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Mantener y actualizar los puntos de contacto de los Estados Miembros de IOCARIBE, a través de canales apropiados y acordados, y animarles a identificar y actualizar regularmente los puntos de contacto para sus correspondientes programas, y proyectos en el marco de IOCARIBE.
2. Comunicar el proceso de participación de los Estados Miembros en los programas y proyectos de IOCARIBE para que puedan trabajar juntos.
3. Elaborar un plan de comunicaciones basado en la estrategia de comunicación de la COI y desarrollar las mejores prácticas para garantizar que los Estados Miembros de IOCARIBE conozcan los conocimientos, aplicaciones, servicios, herramientas y productos que se están generando para ayudar en la toma de decisiones.
4. Invitar a la Subcomisión a redactar un modelo y elaborar un proceso y un calendario para la presentación de informes nacionales bienales por los Estados Miembros.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.6

**Colaboración**

*Mejorar las relaciones de los Estados Miembros de IOCARIBE con los programas, proyectos e iniciativas internacionales para fomentar la oportunidad de colaboración entre grupos, reducir la duplicación y fomentar los esfuerzos de colaboración y la producción de conocimientos, aplicaciones, servicios, herramientas y productos.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Alinear todas las amenazas en las que trabaja IOCARIBE en un marco de peligros múltiples, utilizando el proyecto de Integración de Sistemas de Alerta Temprana contra Peligros Costeros para las Américas Tropicales y el Caribe (iCHEWS), respaldado por el Decenio de las Naciones Unidas para los Océanos.
2. Integrar las actividades pertinentes del proyecto PROCARIBE+ en el programa de trabajo de la Subcomisión de IOCARIBE.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.7

**Concienciación**

*Crear conciencia, visibilidad y reconocimiento de las actividades, herramientas, servicios y productos de IOCARIBE.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Capitalizar los esfuerzos regionales e internacionales existentes para dar a conocer los impactos y beneficios para las partes interesadas.
2. Desarrollar formas de incluir a las partes interesadas para mejorar y utilizar las aplicaciones, servicios, herramientas y productos en la región.
3. Aumentar la visibilidad y accesibilidad de los informes sobre el sargazo producidos para la región y mejorar la comunicación entre los Estados Miembros de IOCARIBE y las partes interesadas sobre los esfuerzos para monitorear y seguir experimentalmente el sargazo.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.8

**Datos, Información, Conocimiento y Herramientas**

*Sensibilizar y prestar apoyo para crear y vincular la infraestructura, los conocimientos especializados y la capacidad para aplicar los principios FAIR y CARE y compartir los datos recogidos por los Estados Miembros de IOCARIBE con los centros de acopio de datos y las herramientas, de conformidad con el plan estratégico de la COI para los datos y la información oceanográficos y otros manuales pertinentes de la COI. Facilitar la utilización y el desarrollo de las capacidades de los Estados Miembros en materia de herramientas y procesos de gestión basados en los ecosistemas. Esto incluye, entre otras cosas, el desarrollo de capacidades, la transferencia de tecnología marina, el apoyo al mantenimiento de los equipos y la adopción de las mejores prácticas metodológicas en la investigación.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Evaluar, priorizar y abordar las necesidades de datos, información y conocimientos en el marco de los programas y proyectos de IOCARIBE.
2. Alentar a los Estados Miembros a fortalecer los Centros Nacionales de Datos Oceanográficos, las Unidades de Datos Asociadas y las Unidades de Información Asociadas existentes y/o a crear otros nuevos, con la orientación técnica del IODE, y ayudar a elaborar prácticas idóneas FAIR[[1]](#footnote-1) y CARE[[2]](#footnote-2) para garantizar que los datos recolectados se depositen adecuadamente en repositorios de datos reconocidos, de conformidad con la Política de Intercambio de Datos Oceanográficos de la COI.
3. Solicitar al IODE que proporcione orientación técnica a IOCARIBE para el establecimiento de nuevos nodos del Sistema de Información sobre Biodiversidad Oceánica (OBIS) y del Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) en la región.
4. Apoyar y aprovechar las capacidades del Instituto Colombiano de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), tales como, OIH, OTGA, y otros esfuerzos en la región de América Latina y el Caribe.
5. Invitar a los Estados Miembros a informar sobre las necesidades y carencias de IOCARIBE, y a responder a futuras encuestas para ayudar a la COI a comprender las necesidades y prioridades.
6. Desarrollar herramientas regionales más sólidas para el monitoreo del sargazo en los Estados Miembros de IOCARIBE, incluyendo soluciones locales innovadoras para monitorear el impacto del sargazo y comprender las condiciones ambientales locales que conducen a la llegada del sargazo en tierra.
7. Acoger con beneplácito la organización del 1er Foro Regional de Planificación Espacial Marina (PEM) para América Latina y el Caribe celebrado virtualmente en diciembre de 2022, apoyado a través del Gobierno de Suecia, y explorar la organización de futuros foros de PEM de forma regular a través de reuniones presenciales, reuniendo a los profesionales de PEM.
8. Pedir a los Estados Miembros de IOCARIBE que establezcan procesos de PEM y contribuyan a la aplicación de la hoja de ruta conjunta sobre PEM (2022-2027) mediante la participación de expertos regionales de IOCARIBE y partes interesadas en las actividades de la iniciativa PEMGlobal.

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.9

**Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas**

*Alentar a los Estados miembros a que apoyen activamente la implementación del Decenio de los Océanos en la región.*

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Reconocer el trabajo del Grupo de Planeación Regional y los Grupos de Trabajo
2. Invitar a los Estados Miembros a revisar los Términos de Referencia (TdR) para el establecimiento de una Oficina de Coordinación del Decenio (OCD) dentro de la Secretaría de IOCARIBE antes de septiembre de 2023, y apoyar el establecimiento de la OCD de acuerdo con los TdR aprobados.
3. Invitar a los Estados Miembros y a los socios a que aporten recursos en especie y financieros para el funcionamiento de la OCD, en particular mediante la adscripción de personal en comisión de servicio, pasantías, funcionarios Profesionales Juniors, el préstamo de personal y la organización de eventos regionales e internacionales del Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas.
4. Alentar a los Estados Miembros a establecer Comités Nacionales del Decenio con el apoyo técnico y la orientación de la COI y a participar en actividades de divulgación y compromiso en foros regionales e internacionales.
5. Establecer el Grupo de Trabajo Regional del TAC de conformidad con los TdR presentados.
6. Invitar a las organizaciones intergubernamentales internacionales y regionales y a los socios financiadores a actuar como observadores en las reuniones del Grupo de Trabajo Regional del TAC

Recomendación SC-IOCARIBE-XVII.10

**IOCARIBE GOOS**

La Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE),

**Solicita** a la Secretaría de IOCARIBE a:

1. Realizar la votación para el coordinador permanente de IOCARIBE GOOS;
2. Apoyar el restablecimiento de un sistema regional permanente de observación y predicción de los océanos y designar expertos para el grupo de trabajo de IOCARIBE GOOS mediante una carta circular;
3. Identificar e inventariar las necesidades prioritarias en materia de observación, incluidas las de comunicación, las ciencias sociales y los conocimientos básicos sobre los océanos en la región, teniendo en cuenta los recursos disponibles y evitando la duplicación de tareas anteriores, y elaborar una estrategia regional de observación y predicción de los océanos, incluyendo las maneras de facilitar colectivamente las autorizaciones nacionales de investigación científica marina para la instalación de instrumentos.
4. Establecer una estructura de gobernanza sostenible que incluya a los ECOP y elaborar unos Términos de Referencia para IOCARIBE-GOOS que, entre otras cosas, prevea mecanismos para compartir experiencias y actividades entre los Estados Miembros;
5. Buscar la representación y participación activas de cada uno de los Estados Miembros en IOCARIBE-GOOS;
6. Aprovechar las actividades y alianzas regionales e internacionales en curso, incluidos el Instituto de Meteorología e Hidrología del Caribe (IMHC) y el Sistema de Observación de los Océanos Costeros del Caribe (CARICOOS);
7. Informar los metadatos y otra información pertinente a OceanOPS (anteriormente JCOMMOPS)..

1. FAIR: Localizable, Accesible, Interoperable, Reutilizable [↑](#footnote-ref-1)
2. CARE: Beneficio colectivo, Autoridad de control, Responsabilidad y Ética [↑](#footnote-ref-2)